

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y
EMPLEOCULTURA, TURISMO Y RELACIONES
INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN
LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Abierto hasta el 8 de noviembre el plazo de presentación de candidaturas a las medallas de plata al mérito deportivo

El Gobierno de Navarra quiere reconocer a personas que, desinteresadamente, han dedicado al menos 25 años de su vida al fomento del deporte

Martes, 30 de octubre de 2012

Hasta el 8 de noviembre está abierto el plazo de presentación de candidaturas a las [medallas de plata al mérito deportivo](#) que el Gobierno de Navarra concede a aquellas personas que, desinteresadamente, han dedicado al menos 25 años de su vida al fomento del deporte u otras actividades físico-deportivas.

Las propuestas las pueden realizar, entre otros, ayuntamientos, entidades deportivas y centros escolares. Deberán enviarse al Instituto Navarro de Deporte y Juventud a través de la dirección de correo electrónico infoegindj@navarra.es y empleando el correspondiente [impreso de solicitud](#).

El único requisito que deben cumplir los candidatos es haber colaborado durante al menos 25 años en la organización y dinamización del deporte de forma desinteresada, es decir, sin cobrar por dichas colaboraciones. No computarán los años en que hayan participado como deportistas.

La entrega de estas distinciones tendrá lugar en el Salón del Trono del Palacio de Navarra en el marco de los actos de conmemoración del Día de Navarra. Desde 1999 el Gobierno de Navarra ha entregado [374 medallas de plata](#) al mérito deportivo.